



**REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS
DEL CONSEJO SOCIAL CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2012**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (22.10.2012).

Se aprueba.

2. Puesta en conocimiento de los Contratos de Investigación/Prestación de Servicios.

El Consejo se da por informado de acuerdo con lo que establece el art. 3.1) de la ley de Consejos Sociales de la Comunidad Valenciana.

3. Asunto Convenios.

a. Convenios Nacionales.

b. Convenios Internacionales.

c. Convenios de Prácticas.

d. Adhesión de la Universidad de Alicante a la Red Española de Universidades Saludables (REUS).

(De acuerdo con el Artículo 3, apartado m), de la Ley 2/2003, de 28 de enero de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas).

El Sr. Gerente se da por enterado y prosigue informando sobre los Convenios en los tres ámbitos establecidos, nacional, internacional y prácticas, así como el que se refiere a la adhesión de la Universidad de Alicante a la Red Española de Universidades Saludables (REUS), donde se expresa que dicha adhesión era una antigua aspiración e incluso del Gabinete de Seguridad e Higiene de la propia Universidad.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de las tasas correspondientes a las Enseñanzas Propias de Postgrado y Especialización para el curso académico 2013/2014.

Se aprueba por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de rectificación de la tasa de matrícula del Título Propio de Experto Universitario en Desarrollo de Aplicaciones para dispositivos móviles.

Se aprueba por unanimidad.

6. Informe del Presupuesto de la UA para el ejercicio 2013.

La Comisión se da por informada.

7. Preguntas y Propuestas.